

Impuesto a la renta

() ¿Qué es el impuesto a la renta?

Es aquel que impone el gobierno al ingreso anual desde enero a diciembre.

En lo común, el impuesto a la renta del asalariado es descontado automáticamente de su sueldo mensual.

(A ésto se dice también GUENSEN CHOSHU / KYURYO TENBIKI)

Siendo los mismos extranjeros, según el residente y no residente son diferentes la tasa, límite de imposición de impuesto y otros.

(Los residentes son aquellas personas que tienen su domicilio en Japón o están residido en forma continua por más de un año.)

En caso de los residentes, según su ingreso se impone la tasa al igual que la de los japoneses.

En el caso de los extranjeros no residentes, como regla general, es aplicado un impuesto de 20.42% del ingreso, excepto en caso de que haya la aplicación de exentar de un tributo, bajo la ley de impuesto.

() **Guensenchoshuhyo (Certificado de pago de impuestos)**

En él, están anotadas la suma del impuesto a la renta que se ha pagado, y el sueldo total desde enero a diciembre de ese año, el cual es expedido por el empresario hasta fines de enero del siguiente año.

En caso de dejar su trabajo a mediados del año, debe recibir del empresario el GUENSENCHOSHUHYO (certificado de pago de impuestos) dentro de un mes después de dejar su trabajo.

El GUENSENCHOSHUHYO es un documento que certifica el pago de impuesto. Debe guardarlo bien, porque lo necesitará en el momento de hacer los trámites para la renovación de su categoría de residencia, etc.

() **Nenmatsu chosei (Ajuste de fin de año)**

El impuesto a la renta que es descontado mensualmente de su sueldo, es ajustado a fin de año por el ingreso total, pagos de seguro de vida entre otros. Y si es que ha pagado más o falta pagar más por el impuesto, se paga o se devuelve la diferencia.

Estos trámites los hace el empresario.

Hay casos en que los familiares residentes en el exterior del país son reconocidos como dependientes. Pregunte sobre los detalles con relación a ésto en ZEIMUSHO (Oficina de Impuestos) o en la sala de consulta sobre impuestos.

Después del ajuste de fin de año, si nace un hijo o se inscribe en un seguro hasta el 31 de diciembre, es posible hacer un reajuste hasta fines de enero. Ya que estos trámites lo realiza el empresario, debe comunicarlo rápidamente en caso de surgir algún cambio.

- (1) () **Lugar de informaciones:** KOKUZEIKYOKU ZEIMU SODANSHITSU, Nishinomiya
Bunshitsu
(Sala de consultas sobre impuestos del Departamento de Impuesto Nacional, sucursal Nishinomiya)
Tel: 0798-23-0089

- (2) NISHINOMIYA ZEIMUSHO (Oficina de Impuestos Nishinomiya) Tel: 0798-34-3930

(3) Sitio Web sobre impuestos <http://www.nta.go.jp/taxanswer/>

Nota Para más detalles, infórmese por intermedio de una persona que entienda el idioma japonés.